



Dominico IIII. el Grande, Rey de las Espanias,  
Fin r.<sup>o</sup> de su Reynado. Sello Cuarto. t. mrs. para el  
año dominico Domico LXXXVII.

Aundo Parque  
se pon a guardas -  
se en la pase

Juan Retmar  
yo rega

J. A. C. S. 1870

In la villa de molina en Cuenca Del mes de Junio  
De mill y vii años y dura ay siete años Y con a Jesucristo ay ne  
simiento Della señora Junta Comoloan Iesus y Cervantes  
Casaria Iuniusa De suangas y suannos al cas de los  
Linares sianos carabaca sianos pagán y Bartolome de  
Tudela en grados todos o sianos del Oho con a joyeros  
Tal y son quipos blancos et amarillo arenado noticia  
Que en Caspares se maeja ya y el Z malaga  
As infamia no deporte y que en la ciudad de Cuenca  
Y otros lugares dure en suerte con mucha cuidad  
Y por la gente que a la villa de Molina mandaron seguir  
Por lo que en villa de molina vando apurono rincuna  
Y para dona la señora que res en Caspares y punto